

Acta N° 451: En la ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, a los 11 días del mes de febrero de 2026, siendo las 15.15 horas se reúne el Directorio de **Rizobacter Argentina S.A.** (la “Sociedad”), y miembros de la Comisión Fiscalizadora que firman al pie, bajo la presidencia del Sr. Gerónimo Watson. Seguidamente, y habiendo quórum suficiente para sesionar, el Sr. Presidente pone a consideración de los presentes, el primer punto del Orden del Día: **“1) Aprobación de los estados financieros condensados intermedios consolidados y separados al 31 de diciembre de 2025, y por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa, reseña informativa e información adicional requerida por el Título IV, Capítulo III del texto ordenado 2013 de las normas de la Comisión Nacional de Valores”**. Toma la palabra el Sr. Presidente e invita al Sr. Pablo Forcat, Vicepresidente del Directorio, quien pasa a dar un detalle sobre (i) los estados financieros condensados intermedios consolidados al 31 de diciembre de 2025 y por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa y en pesos argentinos (“EE.FF. consolidados 31/12/2025”); (ii) los estados financieros condensados intermedios separados al 31 de diciembre de 2025 y por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa y en pesos argentinos (“EE.FF. separados 31/12/2025”); y (iii) la reseña informativa y la información adicional requerida por el Título IV, Capítulo III del texto ordenado 2013 de las normas de la CNV por el mismo período (“Información Adicional CNV”). El Sr. Forcat menciona que los EE. FF consolidados 31/12/2025 y los EE.FF. separados 31/12/2025 fueron emitidos de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (“NIC 34”). En cuanto a la Información Adicional CNV, el Sr. Forcat manifiesta que fue preparada de acuerdo con las normas de la CNV. Retoma la palabra el Sr. Presidente y refiere que el Directorio de la Sociedad tuvo en consideración los informes correspondientes a los (i) EE.FF. consolidados 31/12/2025, (ii) EE.FF. separados 31/12/2025. Asimismo, el Sr. Presidente manifiesta que los (i) EE. FF consolidados 31/12/2025; (ii) los EE.FF. separados 31/12/2025; y (iii) la reseña informativa y la Información Adicional CNV ((i), (ii) y (iii) denominados en forma conjunta como la “Información Contable CNV 31/12/2025”), han estado en conocimiento de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora de manera previa a la reunión, y por motivos de brevedad, se omite su lectura completa, en virtud de la presentación efectuada por el Sr. Pablo Forcat. Seguidamente, el Sr. Presidente mociona que se apruebe la Información Contable CNV 31/12/2025. Puestas la moción a votación, luego de una breve deliberación, es aprobada por unanimidad por el Directorio, por lo que queda aprobada la Información Contable CNV 31/12/2025 por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 15.30 horas.

GERONIMO WATSON, FACUNDO RODENAS, PABLO FORCAT